Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Centro de Prevención de Riesgos Laborales

Delegación Territorial en Almería

Órgano de contratación

D.T. Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería.

Servicio al que está adscrito el contrato

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Almería Expediente:

CONTR 2025 77406

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA A LA CONTRATACIÓN

Estudio documentación subsanación.

Apertura Sobre Único: DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Rafael Zafra García, Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Almería.

VOCAL: D. Miguel Almagro Cabrera, funcionario adscrito al CPRL.

SECRETARIO: D. Mario López Martínez. Departamento de Administración General del CPRL.

En Almería, a 28 de mayo de 2025, siendo las 9:00h, se reúne el órgano asistir a la Delegación Territorial en Almería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, en el Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado de adjudicación del CONTRATO SERVICIO LIMPIEZA CPRL ALMERÍA, previa oportuna citación de todos sus miembros, para evaluar el informe presentado por la empresa ALTASO 2000 S.L. en respuesta al requerimiento que se le formuló, para que justificara los términos de su propuesta económica, la cual había sido considerada como anormalmente baja y, en vista del mismo, evaluar las ofertas presentadas en aplicación de lo previsto en el apartado 7.A del PCAP.

El 27/05/2025, dentro del plazo establecido, que finalizaba el 31/05/2025, la empresa ALTASO 2000 S.L. presenta a través de la plataforma SIREC informe de justificación de la proposición económica, con desglose detallado de costes.

Por parte de este órgano de asistencia a la contratación se estima que el informe cumple con lo establecido en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, en cuanto a la justificación sobre aquellas condiciones de la oferta susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma.

Todas las ofertas presentadas cumplen con lo estipulado en el PCAP, por lo que se consideran admitidas a la hora de ser tenidas en cuenta en los criterios de adjudicación.

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIO LOPEZ MARTINEZ	28/05/2025		
	RAFAEL ZAFRA GARCIA			
VERIFICACIÓN	Pk2jm9496KTVNEGMZA5Q5M9UMV5Y5V	PÁG. 1/2		



En aplicación de la fórmula recogida en el apartado 7.A.1 del PCAP

$$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$$

y, en su caso, las mejoras correspondientes (apartado 7.A.2), la puntuación de las ofertas sería la siguiente:

	CONTRATAS SER- VILIM S.L.	ALTASO 2000 S.L.	FAMIM 1997 S.L.	ASOCIACION PER- SONAS CON DISCA- PACIDAD EL SALIENTE	VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE SL
	B23639446	B92182336	B04737474	G04180014	B04322905
Oferta econ.	34.560,00	28.000,00	35.769,42	29.780,00	32.261,99
N.º horas mejora	25	25	25	0	25
1. Prop. Econ.	9,384	60,000	0,052	46,266	27,115
2. Mejoras	10	10	10	0	10
Puntuación total	19,384	70,000	10,052	46,266	37,115

Se concluye que la oferta más ventajosa en su conjunto es la presentada por la empresa **ALTASO 2000 S.L.**, con C.I.F.: B92182336 y **70,000 puntos**, proponiéndose elevar al órgano de contratación la adjudicación a su favor, por el importe que se desglosa a continuación:

Importe sin IVA: **28.000 €** Importe con IVA: **33.880,00 €**

Concluido el acto, sin más asuntos que tratar se levanta el correspondiente Acta, que es refrendada con su firma por el Sr. Presidente, por ante mí el Secretario, en Almería, siendo las 10:00h del 28 de mayo de 2025, de lo cual doy fe.

V°B°

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Rafael Zafra García

Fdo.: D. Mario López Martínez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MARIO LOPEZ MARTINEZ	28/05/2025			
	RAFAEL ZAFRA GARCIA				
VERIFICACIÓN	Pk2im9496KTVNEGMZA5Q5M9UMV5Y5V	PÁG. 2/2			

